



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0512-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

Asunto: Servicio de recolección de basura parroquia Conocoto

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal Valle de Los Chillos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Marcelo Eduardo Mata Guerrero
Gerente General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en virtud de los pedidos ciudadanos verbales, realizados en este Despacho por moradores de la parroquia de Conocoto, en los cuales se manifiesta falta de atención en los servicios de recolección de basura en la parroquia en mención, me permito solicitar se remita un informe, en el que se indique los horarios y la frecuencia de recolección de basura; así como, la posibilidad de colocar contenedores en la citada zona.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

